

PERSONAL.- RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS. COMPOSICIÓN TRIBUNAL CALIFICADOR. LUGAR, FECHA Y HORA PRIMER EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DEL PUESTO DE TRABAJO DE JEFE/A DE OFICINA DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE XIXONA (6.1 RPT) (Expte. 2019/1623)

DECRETO

En relación con la convocatoria y bases aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, ordinaria, celebrada el día 7 de noviembre de 2019, para la provisión del puesto de trabajo de jefe/a de la Oficina de Juventud del Ayuntamiento de Xixona.

Aprobada por Resolución 2019/1885, de 10 de diciembre, de la Concejala Delegada de Personal, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en este proceso selectivo, concluido el plazo concedido de 10 días naturales para efectuar alegaciones o subsanaciones, sin que se haya presentado ningún tipo de alegación o subsanación y de acuerdo con lo establecido en la Base 5ª de la convocatoria que regula el proceso selectivo, procede elevar a definitiva la relación de personas admitidas y excluidas, publicándose en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sirviendo esta publicación de notificación a efectos de impugnaciones y recursos. Según la misma Base en la misma resolución se ha de convocar al órgano técnico de selección para su constitución, y fijar el lugar, fecha y hora de comienzo del ejercicio del primer ejercicio.

En uso de las facultades que confiere el artículo 21.1.g de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local, y en función de lo establecido en Resolución Nº 2019/1040, de 20 de junio, de delegación de competencias,

RESUELVO:

PRIMERO. Declarar aprobada la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria de proceso selectivo para la provisión del puesto de trabajo de jefe/a de la Oficina de Juventud del Ayuntamiento de Xixona.

ASPIRANTES ADMITIDOS:

N.º	NRE	DNI	SOLICITANTE
-----	-----	-----	-------------

Firma 1 de 2	María Teresa Carbonell Bernabeu	21/07/2020	Regidora delegada de Personal
Firma 2 de 2	Alfonso Ramón Calero del Castillo	21/07/2020	Secretario

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	11e72f3045624f30bbea5a5e90a22d7e001
Url de validación	https://sede.xixona.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administració Estado de elaboración: Original



N.º	NRE	DNI	SOLICITANTE
1	6530	740094	ALCARAZ GONZALEZ SABINA
2	6588	791083	ALVAREZ PEREZ BARBARA
3	6562	216946	ARQUES RUIZ LAURA
4	6749	214921	BAEZA ABAD DORA ENCARNACION
5	6743	485630	BERNABEU GARCIA ADAN
6	6661	486680	BUENO REDONDO BEATRIZ
7	6713	740004	CANDELA LLINARES MARIA
8	6567	216962	CEPEDA HIDALGO NURIA
9	6774	740865	CORTES GOMEZ VERONICA
10	6773	791080	DELGADO GALINDO ANA ISABEL
11	6445	485333	GALIANA OLIVARES SERGIO
12	6454	740866	GALINDO CAPILLA, FRANCISCA
13	6693	740868	GARCIA SIRVENT ROCIO
14	6570	740152	GARRIGOS MIQUEL NEUS
15	6685	215000	GOMIS PLANELLES M FRANCISCA
16	6494	485331	GONZALEZ TORNERO SONIA
17	6716	216903	HERNANDEZ GARCIA ADOLFO
18	6536	740001	LOPEZ GUILLEN AINHOA
19	6681	216812	MIQUEL ORTUÑO JAUME
20	6560	483572	MIRA SIRVENT NURIA
21	6763	740004	PARDO ARQUES JOAN JOSEP
22	6628	485328	PEIRON SIRVENT MERITXELL
23	6650	740002	PLA SIRVENT DIMAS
24	6488	740866	PLANS DOMINGO M JOSE

Firma 2 de 2	Alfonso Ramón Calero del Castillo	21/07/2020	Secretario
Firma 1 de 2	María Teresa Carbonell Bernabeu	21/07/2020	Regidora delegada de Personal

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 11e72f3045624f30bbea5a5e90a22d7e001

Url de validación <https://sede.xixona.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administració Estado de elaboración: Original



N.º	NRE	DNI	SOLICITANTE
25	6670	501156	ROJO TORRES IRENE

ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno

SEGUNDO: Designar a los miembros del órgano técnico de selección, cuya composición será:

- **PRESIDENTE:** M^a Luisa Francés Miralles. Técnico de Normalización lingüística del Ayuntamiento de Xixona
Suplente: María-Dolores García García. Administrativa-Jefe del Departamento Jurídico-Administrativo del Ayuntamiento de Xixona.
- **SECRETARIO:** El de la Corporación, o funcionario de carrera en quien delegue
Suplente: Natalia Morant López. Funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Xixona
- **VOCAL:** José Bernabé Ruiz. Técnico Medio de Biblioteca y Archivo del Ayuntamiento de Xixona
Suplente: Bernardo Garrigós Sirvent. Técnico Medio EPA-Patrimonio y Cultura.
- **VOCAL:** Jesús Pizarroso Hilario, Jefe Departamento de Juventud del Ayuntamiento de Alicante.
Suplente: Pilar Carreto Sánchez. Técnico de Juventud del Ayuntamiento de Alicante.

Los miembros de este órgano técnico podrán ser recusados por los aspirantes de conformidad con lo previsto en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO: El órgano técnico de selección se constituirá a **las 09:00 horas del día 3 de agosto de 2020** en las oficinas generales del ayuntamiento.

CUARTO: Se convoca a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición **el día 3 de agosto de 2020, a las 10:00 horas, en la Casa de Cultura de Xixona**, ubicada en calle Mare de Déu de l'Órito, 62, de Xixona. Los aspirantes serán llamados individualmente, en llamamiento único, debiendo presentar el original del documento nacional de identidad, pasaporte o permiso de conducir para su identificación.

Firma 2 de 2	Secretario
Alfonso Ramón Calero del Castillo	21/07/2020
Firma 1 de 2	Regidora delegada de Personal
María Teresa Carbonell Bernabeu	21/07/2020

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 11e72f3045624f30bbea5a5e90a22d7e001

Url de validación <https://sede.xixona.es/absis/idi/idx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administració Estado de elaboración: Original



QUINTO. - Publicar la presente resolución en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Xixona y en la página web municipal.

En Jijona, a la fecha de la firma electrónica.

LA CONCEJAL DELEGADA
DE PERSONAL

Ante mí,
EL SECRETARIO

Firma 1 de 2	21/07/2020	Regidora delegada de Personal	Firma 2 de 2	21/07/2020	Secretario
María Teresa Carbonell Bernabeu			Alfonso Ramón Calero del Castillo		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	11e72f3045624f30bbea5a5e90a22d7e001
Url de validación	https://sede.xixona.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administració Estado de elaboración: Original

